

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 146

Los viernes clericales

Idea de Dios

ANTES que toda otra cosa, la idea de Dios, a quien debemos amar sin entrar en dudas o disputas, sería el objetivo principal de nuestro mejoramiento. Un amor así nos impondría el sacrificio; nos haría egoístas de un algo que amaríamos por encima de todo otro egoísmo. Y siendo ese Dios bueno, amándole en el bien y la justicia, de este modo sofrenaríamos nuestro libre albedrío hacia el mal, que es innato en nosotros, ora por el miedo a la duda y al misterio del más allá, o bien por la pena que nos tendríamos al amar al causante de nuestra desgracia, forjándonos un ideal para nuestras flaquezas en quien buscar consuelo; ya que si Dios no existe, como dice Voltaire, necesario es creerlo. Y que se conciba según los temperamentos, y que unos se lo imaginen bondadoso, y otros vengativo, y otros colérico; esto no importa. Pero no sé si por este campo de puras abstracciones, y por esta vía de amargo radicalismo lleguemos a lo cierto, «porque Dios no es hombre como yo—dice Job—para que yo le responda, y vengamos juntamente a juicio.»

Y aunque Félix Le Dantec dice: «El suicidio no es comprensible más que en aquel que cree en la nada; es absurdo en un ser convencido de su inmortalidad», yo creo que el convencimiento nos hace desgraciados, y por eso la ciencia parece ser la gran inmoralizadora del mando o de la humanidad, porque la maldita ciencia, ¡oh poeta! nos corre el velo del engaño día por día, haciéndonos ver cuanto existe de realidad.

Pero apareció Cristo, grande hasta el adulterio por aparecer en su tiempo de servilismo, y el cristianismo hubiera sido el paliativo más grande para la humanidad si hubiéramos seguido al Maestro hasta lo posible; pero le escupimos al rostro, le flagelamos las espaldas, quisimos más a Barrabás, y no prestamos atención a sus bondades y a su boca, que sólo hablaba de libertad para los hombres, de redención para los pueblos oprimidos y viciados, de piedad para las madres sufridas, de trabajo para el artesano, de igualdad y fraternidad para los reyes, de resurrección para los muertos, de perdón para la adúltera, de bien para los mercaderes... Porque dejándonos matar por los poderosos, sumisos hasta la impotencia, costándole al mundo toda una generación en víctimas que morirían bajo el estocismo de una recompensa, luego de cortarle Pedro una oreja a un rabino y de negarle tres veces, en manos de esto seguimos y luego ya no nos mataban, y resignados esperábamos la recompensa, sino que en manos la Iglesia de los mercaderes, los herejes no fueron persuadidos, sino hechados a la hoguera. Entonces la unión de reyes y súbditos vino, y morales y adúlteros, ricos y pobres, militares, no en la igualdad que nos predicara Cristo, sino por la necesidad que tuvieron los gobiernos de los curas y los curas de los gobiernos, conquistándose el mundo a la esclavitud, siendo los curas los causantes de las cadenas que arrastramos por impotenzarnos con su religión, que hizo cómplice de tantos desmanes y oprobios.

¡Oh Cristo, bien hiciste en morir llevándote todo!

Así es que ante tal corrupción; manciando el catolicismo peligroso cuanto trata, porque apoya tiranías por temor de que las conciencias despierten, a la vez que las tiranías lo apoyan para que siga castrando ciudadanos con la conformidad y el consuelo, todo cuanto dijo el humilde Carpintero de Nazaret con el murio en la cruz, ese símbolo de redención, derecho y justicia. Y desde entonces la esperanza murió. Ya no existe el altruismo. Ya los pechos no incuban ideales desinteresados de martirio por la victoria de los pueblos. Y esa idea de aliviar las enfermedades sociales, de haber sido posible en Cristo, hoy día, en boca de usurpadores, resultaría irrisión y tormento.

Y si es verdad que un pueblo eminentemente religioso y devoto es un pueblo eminentemente moral (si aceptamos la moral como abnegación, hipocresía, resignación, esclavitud), también es verdad que en ellos impera la esclavitud, como se entreguen a la unión con los mediadores (sacerdotes), de donde surgen los grandes tiranos. Un pueblo li-

bre, en el que cada ciudadano profese su culto en su hogar y en el que cada hogar sea un templo, será un pueblo ideal, donde si es verdad que exista la esclavitud por un Dios, dejará de haberla ante los hombres, por medio de mediadores que nos atan una cadena de la Iglesia de mercaderes al Estado, de usurpadores.

Luego, como otros giros no tomen los llamados a salvar a la humanidad ante la revolución inmensa que hoy día arman las religiones, y entre ellas las sectas, matando toda creencia de Dios con sus prácticas disociadoras, intrigando a sus contrarias el medio correctivo religioso, vélo, para mí, clamor un correctivo para mejorar y echar de su seno todo germen dañino.

Y esto olvidando el Juicio Final...

Lustrino.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 28 (24).

La agresión a Soriano

El jefe de la minoría conjuncionista Sr. Salvatella, ha pronunciado hoy en el Congreso un enérgico discurso condenando la agresión de que fué objeto en los pasillos de la Cámara, el diputado de la misma minoría Sr. Soriano. El orador refiere cómo ocurrió la agresión, censurando al Sr. Maura, hijo, por la ligereza con que procedió. El Sr. Salvatella terminó su discurso rogando a la Cámara condenase también, para garantizar los derechos parlamentarios.

Habla Besada

Seguidamente el Presidente de la Cámara Sr. González Besada hace uso de la palabra, historizando el incidente. Declara que el Sr. Soriano propusiera rectificar, para lo que le pidió un turno, y que él le rogó lo dejara para el siguiente día.

Dijo que con sus explicaciones considera el asunto resuelto, para lo que recaba la conformidad de todos, toda vez que con ellas quedaría salvada la dignidad de la Cámara y la caballerosidad del Sr. Soriano.

Otros diputados

Intervienen también en el debate otros diputados, pretendiendo algunos tratar el asunto en sesión secreta, a lo que se opusieron los Sres. Llerroux, Azcárate, Iglesias y Alvarado.

Solucionado

Habla nuevamente el Sr. González Besada, lamentándose de lo que había sucedido e insistiendo en sus primeras manifestaciones de que se considere el asunto solucionado. El asunto se soluciona, haciéndose constar en actas la caballerosidad con que ha procedido el Sr. Soriano.

Habla Soriano

Terminado el incidente se levanta a hablar el Sr. Soriano, quien relata a su vez el incidente.

Afirma el Sr. Soriano que atacó al jefe de los conservadores, Sr. Maura, en el terreno político, no en el del caballero particular.

Dijo que su rectificación ofreció sin limitar tiempo para hacerla, por lo que no esperaba pudiera agredirse; después de las explicaciones que dió a su agresor y de las apelaciones que aquel le hizo a su caballerosidad.

El Sr. Soriano termina su discurso, agradeciendo a la Presidencia las manifestaciones que hizo a la Cámara, con las que se da por satisfecho.

Otra vez Besada

El Sr. González Besada hace otra vez uso de la palabra.

Felicita al orador por su discurso; lamentase nuevamente de lo ocurrido y da por terminado el enojoso asunto.

Continúa el debate

Terminado el incidente de la agresión al Sr. Soriano, reanuda el debate de la contestación al mensaje, concediéndosele la palabra al diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella.

Dice Mella

El Diputado tradicionalista analiza el tratado de 1912, demostrando que en él no se le concede a España ninguna soberanía sobre Marruecos.

Combatió luego el orador reaccionario, la alianza de España con Francia e Inglaterra, la que considera ruinosa para los intereses nacionales, y pide que sea denunciada el Acta de la Conferencia de Algeciras, convocándose de nuevo a otra conferencia.

También pidió el Sr. Vázquez Mella, que se entablen las negociaciones para concertar una alianza con Alemania, por creerla de mayores garantías para los intereses nacionales.

El orador terminó su discurso abogando por el poder personal, del que hizo una apasionada apología.

Asuntos canarios

También en la sesión de esta tarde ha usado de la palabra el Diputado por Las Palmas D. Baldomero Argente, para dirigir un ruego al Ministro de Fomento.

El Sr. Argente pidió al Ministro que sea remitido al Congreso el expediente del Puerto de la Luz en la Isla de Canaria, con objeto de que la Cámara lo resuelva y den comienzo las obras.

El Ministro ofreció al Diputado atender sus indicaciones.

De provincias

Alborotos

Dicen de provincias que los republicanos y socialistas, al tener noticias de los sucesos desarrollados en Madrid entre mauristas y epulcanos y socialistas, han producido también algunos alborotos en varias poblaciones.

En Bilbao, particularmente, los tumultos han tenido caracteres de verdadera gravedad.

Al asalto

Un numeroso grupo dirigióse al Circolo conservador dando gritos de ¡Maura, no! y apedreando el edificio e intentando asaltarlo.

Las ventanas y puertas del edificio han quedado completamente destruidas. La policía tuvo que dar varias cargas para disolver los grupos.

Rehechos éstos nuevamente, se dirigieron a la redacción del "Pueblo Vasco", apedreando el edificio.

La policía cargó nuevamente sobre los amotinados, haciéndolos dispersar y llevando a cabo algunas detenciones.

Hay muchos contusos y algunos heridos.

Las pérdidas que las pedreas han ocasionado en ambos edificios son de consideración.

Las autoridades toman grandes precauciones en evitación de que se produzcan nuevamente los alborotos.

Mesa.

Clima de esta Capital

Día 28 de Mayo
Temperatura máxima a la sombra 22.1
bra 22.1
Mínima 12.0
Oscilación 10.1

¡Oh, la sangre moza!

A TIROS

En el Luxucton, Francia, se había divorciado recientemente una joven encantadora, que tenía locos perdidos a dos muchachos de diez y ocho y diez y seis años, respectivamente.

La feliz cortejada, coquera de buyo, daba esperanzas a los dos, y no se decidía por ninguno.

Esta indecisión trajo a mal traer a los dos enamorados, que convinieron disputarse a tiros el corazón de la bella.

La divorciada supo el convenio de este duelo, y pretendió evitarlo; pero sólo consiguió que sus rabiosos pretendientes la obsequiaran con cinco tiros, de los cuales, por fortuna para ella, ninguno le produjo heridas de gravedad.

No corrieron la misma suerte los combatientes, pues se dispararon con tal saña y con tanto acierto, que los dos quedaron muertos en el campo del honor.

Y menos mal que se pudieron separar a tiempo sus cadáveres, que si no, la emprenden luego a mordiscos. ¡Vaya unas fieras!..

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26.54 por £
París, vista, a 5.35.

De elecciones

El decreto convocando a elecciones de diputados a Cortes para el domingo 14 de Junio próximo, abarca los distritos siguientes, cuyas actas fueron anuladas por el Congreso, de conformidad con lo propuesto por la ponencia del Tribunal Supremo:

Almería.—Distrito de Sorbas y Vera.
Badajoz.—Castuera y Fregenal de la Sierra.
Burgos.—Miranda de Ebro y Salas de los Infantes.

Canarias.—Lanzarote.
Castellón.—Morella.
Coruña.—El Ferrol.
Granada.—Guadix y Motril.
Lugo.—Chantada, Vivero y capital.
Oviedo.—Pravia y Villaviciosa.
Tarragona.—Roquetas.
Toledo.—Ocaña.
Valencia.—Chelva.
Vizcaya.—Durango.
Orense.—Capital.
Madrid.—Navalcarnero.
Zaragoza.—Caspe.
Huesca.—Jaca.

Además en Valencia habrá ese mismo día elección de senadores.

Bar de la Marina

Desde el primero de Mayo se pondrán a la venta en este establecimiento, magníficos mantecados, que se servirán en abundancia y a módicos precios.

DE FRANQUICIAS

Protesta razonada

CON mucho gusto publicamos a continuación el documento protesta que los fabricantes y vendedores de tabacos de esta Capital dirigen a la Cámara de Comercio con motivo de la información abierta en el expediente que se instruye contra el arbitrio capitular.

Es digno de encomio y alentador el concurso y adhesión que prestan las clases industriales, al movimiento de defensa iniciado por la Cámara de Comercio en pro de la integridad de nuestras libertades económicas, pues sabemos que la protesta de los fabricantes de tabacos será secundada por los fabricantes de paraguas e impermeables, y la representación de la sociedad "Vacuum Oil Company".

Dice así:

Los que suscriben, fabricantes y vendedores de tabacos y cigarrillos de esta Capital, en vista del llamamiento hecho por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta Provincia, en relación a la audiencia concedida por la Superioridad con motivo del recurso de alzada interpuesto por dicha Cámara contra el arbitrio de importación y exportación, autorizado al Cabildo Insular de esta Isla, hacemos constar nuestra protesta por la exacción de dicho arbitrio que lesiona los intereses generales del país y los privados de la industria que ejercemos, por cuanto ataca directamente a la libertad del tráfico, estableciendo reglamentaciones vejatorias y depresivas y porque establece un gravamen a las entradas y salidas de mercancías por los puertos de esta Isla, en abierta oposición con el artículo 2.º de la vigente Ley de Franquicias, el cual prescribe que serán libres de todo gravamen o derecho sea cual fuere su denominación, y quedarán exceptuados de los monopolios establecidos o que puedan establecerse, todas las mercancías que se importen o exporten en estas Islas, con excepción de las enumeradas en dicho artículo, entre las cuales está comprendido el tabaco.

Nos permitimos, en apoyo de nuestra protesta, fijar una mirada retrospectiva y hacer ligeras consideraciones, con el fin de patentar los daños y perjuicios que sobrevendrían de prevalecer el arbitrio capitular, ilegal y oneroso, aunque exiguo en su unidad de percepción.

Notorio y conocido es el estado de inferioridad económica, de miseria y pobreza que se hallaba sumido el país a mediados del siglo pasado. La agricultura, su principal quizás único elemento de riqueza, yacía en una prostración inconcebible, sin condiciones aptas para llevar a los mercados interiores el sobrante de sus cosechas y limitada al consumo interior. El comercio se nutría y vivía penosamente del mercado insular, estrecho y mezquino, agobiado por los recargos y gabelas y sujeto a las trabas y formalidades del sistema aduanero. Sus puertos, apenas eran visitados por los buques que cruzan estos mares porque no encontraban aliciente para sus operaciones de carga y descarga, la mayor parte de las naves saludaban de lejos el Pico de Teide, como si Dios hubiera levantado aquella maravilla para la estéril admiración de los hombres, según inspirada frase de un ilustre hacendista y sabio gobernante.

Nos referimos al insigne Don Juan Bravo y Murillo, Ministro de Hacienda en aquella época, el cual penetrado de los males que padecíamos, advinió con intuición profética que la regeneración económica del solar canario sólo dependía de una medida: La declaración de sus Puertos Francos. Y tal como fué concebida, se puso en práctica por Real Decreto de 11 de Julio de 1852 que promulgó la libertad de franquicias para este archipiélago, quedando abolido el régimen aduanero.

Desde entonces data el renacimiento agrícola, industrial y comercial de las Islas Canarias, las que disfrutando un clima templado y benigno en todas las estaciones, y poseyendo un suelo feracísimo, donde se dan toda clase de productos y se cultivan los frutos más variados, requeriase, era de absoluta necesidad, dado su aislamiento y su especial situación geográfica, que des-

apareciesen las ligaduras aduaneras, para que sus producciones fuesen apreciadas en los mercados mundiales, y su comercio terrestre y marítimo tomase vuelo y revistiese la gran importancia que en la actualidad tiene, al par que se establecieron algunas industrias, como la de tabacos, que proporciona trabajo a millares de obreros y sustento a numerosas familias.

Más tarde aquel Real Decreto fué confirmado por la Ley de 1870, y después quedó afianzada y consolidada la obra económica de libertad mercantil mediante la vigente Ley de 1900, debida al eximio hacendista Sr. Villaverde.

Es claro y evidente el bienestar relativo que disfrutamos. Es enorme y asombroso el desarrollo del comercio terrestre y marítimo, siempre en progresión ascendente a partir de la abolición del régimen aduanero. Y por lo que hace relación a las industrias, la de fabricación de tabacos ha realizado progresos notables, abasteciendo el consumo interior y destinando un sobrante importante a la venta exterior porque de cierto modo, por la calidad inmejorable del producto y el perfeccionamiento en la elaboración, ha logrado que compita con acreditadas fábricas de la Isla de Cuba, y aventaje a pesar de la ruinosa competencia en los precios, con Hamburgo, Bremen y otras plazas extranjeras. Sólo falta para que sea completo el desarrollo de la industria de tabacos y pueda estar a la altura de la concurrencia, que el Gobierno se decida a implantar las zonas libres, cuya creación autoriza el artículo once de la Ley de Reformas Administrativas de esta Provincia fecha 11 de Julio de 1912.

Esos puertos neutros o zonas francas constituirían el complemento de las facilidades que prestan las franquicias y bajo la neutralidad de aquellas zonas podrían fundarse industrias de exportación, acrecentándose la riqueza del país y aumentándose los medios de trabajo.

Ahora bien; los Cabildos insulares de Gran Canaria y esta Isla, en vez de velar por los prestigios de nuestras prerrogativas económicas y coadyugar a su mayor esplendor, hasta ahora sólo se han preocupado en crear arbitrios con manifiesta violación de las leyes y formar reglamentos atentatorios a la libertad del tráfico.

Se arguye para justificar esos impuestos que los Cabildos necesitan recursos para subvenir al sostenimiento de los establecimientos benéficos y de enseñanza y demás obligaciones que la Ley les asigna. Conformes, completamente de acuerdo, Empero entendemos que aquellas necesidades no autorizan la adopción de arbitrios sacados de la colectividad mercantil, con amenazas y violencias y vulnerando las leyes.

Es justo y equitativo que todos los elementos de riqueza contribuyan a sostener los servicios y cargas de los Cabildos.

Pero no es justo ni equitativo que una sola clase sea la obligada a dotar las haciendas capitulares, cuando todas las clases sociales participarán de los beneficios y mejoras que los Cabildos reporten.

Sustentar criterio opuesto sería entronizar un privilegio irritante y consentir una desigualdad peligrosa que pudieran acarrear graves conflictos y causar hondas perturbaciones.

Reiteramos, por último, nuestra más solemne y formal protesta contra la implantación de los arbitrios impugnados y de lo que traten de implantar los Cabildos que sean contrarios al régimen de exención de tributos y libre circulación de las mercancías que regala nuestra vida económica, y ofrecemos nuestro modesto concurso y completa adhesión a la Cámara de Comercio por los trabajos y gestiones que realiza en vindicación de nuestros fueros económicos y en pro de los intereses de las clases industriales y comerciales que representa.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Mayo de 1914.—Luis Zamorano Benítez.—Manuel Herrera.—Tomás San Juan.—Ignacio Zamorano.—Manuel Morales Clavijo.—Manuel López Luis.

HAMBURG AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana.—Correos Alemanes)

ANTONINA

llegará a Santa Cruz de Tenerife, procedente de la Habana, el día 5 de Junio de 1914, con destino a Las Palmas, Vigo y Hamburgo

admitiendo pasaje y carga. Para informes: G. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y Ca., Marina, 15.

—Cristóbal Catalina.—pr. Idefonso García, Antonio Vilar.—Enrique Siemens.—Isidro Rojas.—pp. B. Ciervá, Eugenio Boeta.—Vda. e hijos de Luis Zamorano Villar.—Fernando Franquet.—Luis Zamorano González.—pp. Arturo Zamorano Benítez, Diego Moreno.

DE LAS PALMAS

Nuevo campo

Días pasados se dijo que el Club Portefío había alquilado una parte de la explanada que está frente a los almacenes de madera de don Alberto Noguera. El Presidente de la Liga de Amigos del Puerto, don Bernardino Valle, ha manifestado que aquel solar lo cedió la señora hermana del doctor Apolinario para los fines indicados; pero, que el expresado Club se encargó tan solo de limpiarlo y nivelarlo, quitando al efecto varias tueras que impedían la cuadrilación del campo. El Banco de Castilla ha hecho un donativo de cien pesetas para contribuir a sufragar los gastos que ocasione el arreglo del nuevo campo de deportes.

Regreso

De la Argentina, donde residía desde hace mucho tiempo, ha regresado en unión de su madre política, señora e hijos, don Domingo Madera y Pérez.

Colapso

El miércoles por la mañana, en ocasión en que se dirigía desde la parroquia de San Agustín a la ermita de San Roque, el cura párroco don José Rodríguez, sufrió un colapso cardíaco cuando llegaba frente al Seminario.

Sin conocimiento le condujeron a este centro de enseñanza donde los doctores señores Cabrera y Bello le prestaron auxilios, siéndole más tarde administrados los óleos.

El paciente dentro de la gravedad ha experimentado alguna mejoría.

Restablecido

Encuétrase restablecido de la indisposición que sufría, el señor Presidente de la Audiencia provincial, don Fermín Verdú, habiendo asistido ya a formar Tribunal.

Nuevo vapor

El miércoles, a las dos y media de la tarde fundó en este puerto, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, el magnífico vapor "Gallia", de nacionalidad francesa.

Este vapor de la matrícula de Burdeos, fué construido el año pasado para la Compañía de Navegación Sud Atlántique, en los astilleros de la compañía armadora Forges y Chantier, del Mediterráneo. Su tonelaje neto es de 5,895 y 15 mil en bruto. Tiene tres chimeneas. Componen su tripulación 359 marinos, incluso su capitán Mr. Bourges.

De los mencionados puertos conduce el "Gallia" en tránsito 900 pasajeros, muchos de los cuales visitaron esta ciudad. En este puerto dejó un pasajero.

Compañía

Ayer habrá hecho su presentación en el Pabellón Recreativo, la compañía de zarzuela que dirigen don Eduardo Alvaro y el maestro concertador don Matías Puchades.

Muerte

En la madrugada del miércoles falleció en el vapor francés "Algerie", procedente de Buenos Aires, la niña Micheline La Torre y Sebranda, de edad de 2 meses, a consecuencia de gastro enteritis.

Sociedad de Salvamento

Con objeto de establecer en él una Sociedad de Salvamento de Naufragos, se ha dispuesto por la Capitanía General del Distrito conceder en precario el castillo de Santa Catalina al Club Náutico de Las Palmas.

Verificador

Ha tomado posesión de su cargo de Verificador de contadores de aguas de Las Palmas, para el que fué nombrado por Real orden de 6 de Abril último, don Feliciano Mayo y Surio.

ACCIDENTE

Ayer a las 5 en punto de la tarde fundó en nuestro puerto el vapor inglés *Aburi*, que venía procedente de Oporto, escalas y Sierra Leona. Como de ordinario, el médico de Sanidad Marítima le fué a visitar a bordo de la falúa de dicha dependencia del Estado.

Hallándose ya la falúa al costado del vapor y al desatracarla para volver a tierra y poner en marcha el motor, se le enredó un cabo de la hélice. El marino de Sanidad, D. Rafael Gabarrón, que se hallaba a bordo de la falúa, al ver lo que ocurría, se arrojó al mar para

desenredar el cabo, teniendo la desgracia de producirse dos heridas de consideración, en la mano derecha, y una de menos importancia, en la izquierda, con las paletas de la hélice, por estar éstas amoladas como cuchillos con el roce del agua, al girar.

Un hombre que se hallaba presente logró quitar el cabo de la hélice.

El Sr. Gabarrón fué inmediatamente conducido a tierra y llevado a la Cruz Roja para su curación; pero como allí no había médico ni practicante alguno, fué conducido al Hospital civil, donde el practicante de guardia le hizo la primera cura.

"ESPAÑA" CONTRA "TEIDE"

Como ya hemos dicho, entre el equipo "España" de La Laguna y el primero de la sociedad "Teide", se han concertado tres partidas de balompié, otorgándose una preciosa copa al equipo que más tantos haga en los tres encuentros. De éstos, el primero y último se verificarán en la plaza de San Francisco, de la vecina ciudad, y el segundo en el campo de deportes de la sociedad "Tenerife".

Los encuentros se efectuarán los días 7, 14 y 21 del próximo venidero mes de Junio. Como entre los aficionados han despertado gran entusiasmo y muchos han manifestado sus deseos de presenciárselos, se ha dispuesto que los días que las partidas se celebren en La Laguna, hayan tranvías especiales. El viaje de ida y vuelta en éstos tranvías costará una peseta setenta y cinco céntimos. Las tarjetas se pueden adquirir ya en la Litografía Romero, Castillo, número 17, donde se halla el Secretario del "Teide".

La copa que se concederá al equipo vencedor, se halla expuesta al público en el escaparate de dicha Litografía. Las tres partidas prometen ser muy reñidas.

EL "MANTUA"

Esta mañana, a las siete menos quince minutos, fundó en nuestro puerto el hermoso vapor inglés "Mantua", el que viene procedente de Londres, escalas y Funchal, en cuyos puntos ha tomado a distinguidas personas que hacen viaje de recreo. Este vapor, de este puerto, seguirá su viaje para Gibraltar y Ría de Arosa.

Conduce en tránsito 275 pasajeros, la mayoría de los cuales han venido a tierra y continuado su viaje para el interior de la isla, unos, y otros han visitado esta Capital.

En su honor se celebrará esta tarde un paseo en la Alameda de la Libertad amenizado por la Banda Municipal, que ejecutará un escogidísimo programa.

Por la noche habrá función, en honor de los distinguidos viajeros, en el teatro principal, representando la notable compañía que en el actúa, la ópera en dos actos, de Leoncavallo "Pagliacci", y el tercer acto de la hermosa ópera "Ernani".

El té que mañana a la tarde se les iba a dar por el Casino, ha sido suspendido por tenerse que marchar el vapor antes de esa hora.

El Centro de Propaganda y Fomento del Turismo dará a los viajeros postales con vistas de esta isla.

El "Mantua" dejó aquí 3 pasajeros.

CORREOS INTERINSULARES

Las expediciones que actualmente hacen los vapores de la Línea Comercial a los puertos del Sur de Tenerife y a los de la Gomera, quedarán modificados desde el día 1.º de Junio próximo, en la forma siguiente:

Los días 2, 12, y 22 a las 6 de la mañana, para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje y Guía, retornando por los mismos puertos para llegar a Santa Cruz los días 5, 15 y 25 por la tarde.

Los días 6, 16 y 26 a las doce de la noche para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Rajitas y Santiago, regresando directamente de San Sebastián para llegar a Santa Cruz al amanecer de los días 10, 20 y 30.

OBITUARIO

Ha fallecido en Las Palmas, a la avanzada edad de 91 años, la señora doña Dolores de Aguilar y Rusell, viuda del Magistrado don Luis Mármo. A su familia le enviamos nuestro pésame.

En el Principal

La función de anoche

"Il Barbieri di Siviglia" fué la ópera que anoche... se ejecutó en nuestro coliseo, a beneficio de la simpática triple ligera señorita Mercedes Farry. No parece sino que la compañía tiene empeño en que una noche se le aplauda a rabiar y otra... no queremos decirlo, pero los artistas saben que nos rebosa la razón para emplear la censura.

Anoche, si separamos al Sr. Azzolini, que hizo más de lo que debía y la señorita Farry, que también se esforzó por salir airosa, los demás artistas no merecen ni siquiera que se les mente.

El Sr. Azzolini mereció anoche muchos más aplausos que los que el público le tributó, por más que su hermoso trabajo palidecía ante el desastre que le rodeaba.

Y la señorita Farry nos deleitó cantando en el intermedio del tercer acto, una preciosa romanza, acompañada de piano y flauta. Había momentos en que se dudaba si eran los armoniosos acordes de aquel instrumento lo que se oía o eran las notas suavísimas de la privilegiada garganta de la simpática artista lo que llegaba a nuestros oídos. ¡Bravo! La Srita. Farry recibió muchos regalos y muchos canastillos de flores, con que la obsequiaron sus admiradores.

Para esta noche se anuncia una función de gala, en honor de los turistas del vapor "Mantua".

Se pondrá en escena "Il Pagliacci", y el tercer acto de "Ernani".

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 28 (13:25) Observatorio a Comandante Marina, Tenerife.

Se halla un centro borrascoso en Andalucía. Es probable que el tiempo sea tormentoso en el mar Ibérico. Que tienda a llover en las costas de Levante.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fundó en nuestro puerto el vapor español "León y Castillo", trayendo de San Sebastián y escalas 24 pasajeros y llevando en tránsito para Las Palmas, seis.

—Por la tarde fundó el vapor español "Atlante", de Las Palmas con 26 pasajeros para este puerto.

—Por la noche fundó el vapor alemán "Bürgermeister", que lleva para Hamburgo 291 pasajeros procedentes de Lorenzo Márquez y escalas. Aquí dejó dos.

Frutos

Con cargamentos de frutos han fundado los vapores "Seagull", "Machrie", "Tanausi", "Tacoronte", "San Juan", "Sánchez" y los palibots "Pérez Castro" y "Celeje".

Carga

Con abundante carga general para el comercio de esta Capital, han fundado los vapores "Chasna", "Egwanga" y "León y Castillo".

En lastre

Procedente del Puerto de la Cruz ha fundado en lastre el balandro "Juanita".

Cal

Con un cargamento de piedra de cal, procedente de Tostón, ha fundado el palibot "Carmita".

TELEGRAMAS de la madrugada

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 29 (2:10).

Precauciones

Durante todo el día de ayer, han adoptado en los alrededores del Congreso, grandes precauciones.

Todos los sitios extraterritoriales estaban ocupados por las fuerzas públicas. Además algunas parejas de seguridad, se dedicaban a impedir la formación de grupos.

No obstante los esfuerzos de la policía, desde media tarde fué afluendo a la plaza de las Cortes una enorme concurrencia, formándose numerosos grupos.

Sala Maura

Al salir del Congreso el Sr. Maura, repitieronse los vivas y mueras de la tarde anterior.

Los mauristas, rompiendo el cordón formado por la policía, avanzaron al coche que ocupaba el Sr. Maura, rodeándole.

Los mauristas gritaban ¡Viva Maura! ¡Maura, sí!

A éstos respondían los otros grupos ¡Muerá Maura! ¡Maura, no!

La policía dió algunas cargas. Partió el coche y con él los mauristas repitiendo sus vivas hasta el domicilio del Sr. Maura.

Más alborotos

Los mauristas, después de dejar al jefe en su domicilio, regresaron a la Plaza de las Cortes, repitiendo los vivas. Éstos eran ahogados por lo que profes-

P. & O. S. N. Co.

El hermoso vapor de recreo de 11.500 toneladas

MANTUA

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Mayo de 1914, a las 6 de la tarde para Gibraltar, Ría de Arosa (Santiago de Galicia) y Londres, a donde llegará el día 9 de Junio de 1914.—Admite pasaje de primera clase.

Precio a Londres de 10 a 22 1/2 guineas

Para más informes dirigirse a los agentes HAMILTON Y Cia., Marina número 15.

Precauciones

En los sitios que con más predilección se reúne el público, se ha notado esta noche gran lujo de policías.

La Casa del Pueblo está vigilada por gran número de policías.

Mesa.

:: Espectáculos para esta noche

Teatro Principal

A las ocho y media en punto, la ópera en 2 actos del maestro Reginaldo Leoncavallo, titulada PAGLIACCI, y el tercer acto de la ópera ERNANI.

Parque Recreativo

Sección continua desde las 8 hasta las 11 y media. Se exhibirán las películas: Presos escapados, La Poesía y el Amor, Acción incalificable, Pendiente de un hilo.

Salón Novedades

Sección continua desde las 8 hasta las 11 y media. Se exhibirán las películas: Atracción de la ciudad, Dichosa juventud, Buscando un ladrón, Un escritor nervioso, Las medallas de Bidoni, Una fiera desencadenada.

NOTICIAS

Muelle—La legación de Tángier participa al ministerio de Estado que el lunes, 29 de Junio del presente año, se celebrará en Dar-En Niaba la adjudicación de la construcción de un muelle de hormigón armado, con terraplén, en el puerto de Rabat-Salé, cuyo coste será de 150.000 pesetas oro.

Casi nada.—Dicen de Liverpool, que los desperfectos habidos a consecuencia de los incendios debidos a las sufragistas en el año 1913, asciende a 6.250.000 francos.

Reforma.—Se ha publicado un decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de reforma de la vigente ley del Timbre del Estado.

Socorros.—Nuestro colega *El Radical*, de Madrid, ha pagado a sus suscriptores durante el año de 1913, por socorros en accidentes, enfermedades y fallecimientos, la cantidad de 26 mil 888 98 pesetas.

Nuevo periódico.—Hemos recibido el primer número del semanario republicano revolucionario, órgano del Comité Nacional de Jóvenes Bárbaros, "Raza Nueva", que ve la luz pública en Barcelona.

Reciba el valiente semanario nuestro afectuoso saludo y le deseamos muchos años de vida.

Instancia desestimada.—Se ha desestimado una instancia de varios profesores de Escuelas Normales que pasaron desde las Nacionales, que pedían ser equiparados en los concursos, a los que ingresaron por oposición directa, sin perjuicio de que después de éstos tengan preferencia los reclamantes sobre los ingresados en Normales por servicios en interinidad.

Una cámara.—Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, se ha constituido en la Habana la Cámara Oficial de Comercio Española, presidida por el Sr. Marimón.

Al acto de la constitución asistió el representante de España, que ha transmitido al Gobierno las noticias de la celebración del mismo.

Petición.—La Asociación de Dependencia Mercantil de Barcelona ha telegrafado al Diputado D. Alejandro Lerroux, rogándole interese del Gobierno la inmediata presentación en las Cortes de la ley reguladora de la jornada de trabajo de los dependientes de comercio, fijándola en diez horas como máximo.

Vacantes.—Se hallan vacantes los cargos de Juez Municipal de San Nicolás y Juez Municipal Suplente de Puerto de Cabras y del Distrito de Triana de Las Palmas.

Reclamados.—Hállanse reclamados Federico Bernado de Quirós, procesado por injurias, y Juan Santana y Bernardino Santana Expósito, para que ingresen en prisión.

Alpargatas caraqueñas.—Ya legaron; ya están aquí las célebres alpargatas caraqueñas de *El Guanche*.

Las hay de todas las medidas. Que nadie compere otras alpargatas que la caraqueña, que es la más cómoda y la más que dura.

Como que dura hasta que se rompen. **Papel de hilo cuadrado** se vende en la Imprenta García Cruz.



Los vinos MARQUES DE MISA de Jerez de la Frontera, son los mejores, como lo prueba la fama de que disfruta esta importante casa. Representante: José Acuña, Santa Cruz de Tenerife.

EL NEUMÁTICO Continental
tres nervaduras cuesta menos porque dura más. — Representante exclusivo: N. Perera y García, Santa Cruz de Tenerife. Castillo, 333 y Numanca, 1.

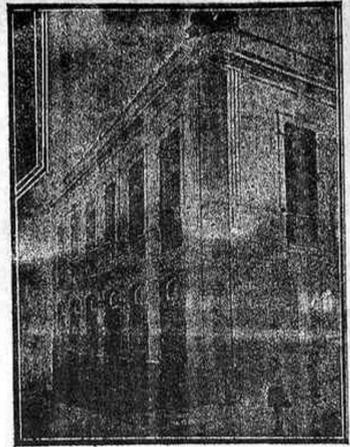
LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de Manuel A. Franchy
Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez

Ferrer, núms. 19 y 21. Teléfono, núm. 88.

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen el nombre, que rara es la casa que no las consume.
Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!
Esta casa es la única importadora en Canarias de la acreditada



Cerveza LA INDIA. ¡lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 19 y 21. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono, núm. 88.

CERVEZA ALHAMBRA

La mejor, la más pura y la más estomacal

Esta es la Cerveza que goza de más fama en las 49 provincias de España y la que más se consume por su calidad y precio sin igual.

Está fabricada por un maestro cervecero alemán y operarios alemanes.

Se ponen aparatos para su despacho en los establecimientos que lo deseen

El precio del litro por barriles puesto en casa del consumidor es de **Pesetas 0'60.**

CERVEZA ALHAMBRA, ES LA MEJOR, LA MAS PURA Y LA MAS ESTOMACAL!!

Para informes, su representante **Francisco Guerrero**, calle de San Francisco de Paula, núm. 6.—Teléfono, 110, Santa Cruz de Tenerife.

Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

Banco Vitalicio de España
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

ISOTTA-FRASCINI
Magníficos automóviles
Rótulos esmaltados
se hacen en todos tamaños y colores. Véase catálogo.
BAZAR TENERIFE
Alfonso XIII, núm. 48

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de Seguros de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS.
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912
£ 4.979.965
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Inhabilitación.
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Miller, Wolison & Co.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Teléfono Canarias

Globalógeno
Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acentos virilís y arrhenal.
Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, desórdenes menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globalógeno** y recobraréis la salud.
De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegado:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías genito-urinares. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

YA LLEGO el número 54 de Dick Turpin.

Motocicletas "HENDERSON"
4 cilindros **8 h. p.**
MARCHA SILENCIOSA
NO PRODUCE VIBRACION
Para poner el motor en movimiento, no es necesario pedales ni empujar la máquina, éste se hace como en los automóviles, basta mover la manivela.
Informes: Enrique Zamorano, «La Distinguida», Valentin Sanz, 6
LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta Garcia Cruz. Precio. DOS pesetas.
Recibos de alquiler se venden en la Imp. Garcia Cruz

Tintorería LA MIL COLORES
Calle de Teobaldo Power, 8
Teléfono, 462
Esta casa se dedica a limpiar, teñir y planchar toda clase de ropa de lana, seda y algodón.
Se tiñe en todos los colores.
Especialidad en la limpieza on seco de trajes de caballero, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma primitiva. Precios sumamente baratos.
Música.—La preciosa obra para piano *Pensamientos poéticos*, del maestro D. Juan Reyes Armas, se halla de venta en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.—Vale Ptas. 2'50.
Se vende una casa en la calle de Viera y Clavijo número 2, antes Santa Rita.
Informarán en esta imprenta.

Clinica operatoria. DIRECTOR: J. Rodríguez López.
Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista
Laboratorio para análisis de sangre, de jugos gástricos, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.
Inyecciones del 606
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 12 y de 3 a 4; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.
Consulta particular, a hora convenida.

Marqués de Misa
Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases
Moscatel y Jerez Raya y Entrefino
que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.
Representante en Islas Canarias, **José Acuña**
Ruiz de Padrón, núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Al Comercio, a los dueños de casas y a los maestros de obras.
Relaciones de los artículos que pagan arbitrios (hojas de arbitrios).
Relaciones de los artículos libres de derechos (hojas de Puertos Francos).
Tarifa de los derechos de consumo.
Relaciones de jornales.
Estados de consumo.
Estados trimestrales de ventas.
Recibos de alquiler.
Tablas para saber los jornales según los días que trabajen.
Libros de vales.
Fes de vida.
Sobres de todas clases y colores a precios baratísimos.
De venta en la Imprenta Garcia Cruz.
ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.
De venta: en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

The Bernese Alps Milk Co. The Bernese Alps Milk Co.
MARCA EL OSO
Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar
Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.
Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.
Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife.
Representante, **JOSE ACUÑA**, Santa Cruz.
Se alquila en un módico precio un espacioso y bien pavimentado salón para depósito, en la calle A. de Lugolindante con la de la Laguna. Informarán, Candelaria, 23.
Almanagues 1914
Cupido, 50 cént.; Juanito, 50 cént. Hispano-Americano, 1 pta.; Amor, 1 pta. De venta en esta imprenta.

EN UNA NOCHE
se curan las
Almorranas
con
Hemorroides LAMBO
Único depósito en Tenerife, Droguería de Filipe, Valentin Sanz, 24 y 13. Santa Cruz de Tenerife.
Obras nuevas
«Carnes de mujer», por J. Benavente; «Salomé», por Oscar Wilde; «Al Largo», por Sarmiento; «Carne de mujer», por Armichate; «Bocetos ingleses», por R. D. Pérez; «Cuadros de la Ciudad», por Fray Mocho.
Todas estas obras se venden en la Imprenta Garcia Cruz, calle de San José, número 36.
LIBROS.—Se reciben en todos los correos y se venden en esta imprenta.

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.
Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.
Representante en la Orotava, Blas Clavijo, Verde, 5.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

queriendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; **DESCEREZADO idem**, a 1'75 id.; **TRILLADO idem**, a 1'70 id.; **TRILLADO corriente**, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpargatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

- | | |
|---------------------------|----------------------------|
| Núm. 1 docena Ptas. 28 00 | Núm. 7 docena Ptas. 16 00 |
| Núm. 2 docena Ptas. 26 00 | Núm. 8 docena Ptas. 15 00 |
| Núm. 3 docena Ptas. 23 50 | Núm. 9 docena Ptas. 14 00 |
| Núm. 4 docena Ptas. 21 00 | Núm. 10 docena Ptas. 13 00 |
| Núm. 5 docena Ptas. 19 00 | Núm. 11 docena Ptas. 12 50 |
| Núm. 6 docena Ptas. 17 00 | Núm. 12 docena Ptas. 12 50 |



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Durham Castle *	8228	13 Mayo
	Inanda	4090	15 "
	Cawdor Castle	6243	16 "
	Kaikoura	8703	18 "
	Cairnross	4016	19 "
	Galician	6762	20 "
LIVERPOOL	Grantully Castle *	7612	27 "
	Athenia	12234	29 "
LONDRES	Breemar Castle	6280	21 Mayo
	Turakina	8349	29 Mayo
	Marathon	7827	13 Mayo
HAMBURGO	Cristian Silvia	4959	13 Mayo
	Dania	6580	22 "
		3898	28 "
HABANA	La Plata	4004	3 Junio
	VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje a carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio regular de las Islas Canarias a Londres y a Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 7 el magnífico vapor **San Mateo** para Londres
 Día 14 el magnífico vapor **San Miguel** para Londres
 Día 21 el magnífico vapor **Salamanca** para Londres
 Día 28 el magnífico vapor **Sevilla** para Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 10 el magnífico vapor **San Andrés** para Dunkerque y Hull.
 Día 12 el magnífico vapor **San Miguel** para Dunkerque y Hull
 Día 24 el magnífico vapor **San Remo** para Dunkerque y Hull
 Día 28 el magnífico vapor **Sevilla** para Dunkerque y Hull

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se recibe al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.
SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos
 FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 2 Petridge
 9 Ardeola
 16 Aguila
 23 Andorinha
 30 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto de...
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
 Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.
 Por vapor Avocet billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
 Para más informes, dirijirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESHARRAR.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37
 Santa Cruz de Tenerife

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés de 10.725 toneladas

Saint Laurent

llegará a este puerto el día 29 de Mayo actual saltando el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
 Precio del pasaje en 3.ª, sumamente económico
 El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

ABC
 --de las Islas Canarias--
 Guía turista-comercial

EDITADO POR EL SINDICATO PARTICULAR DE INICIATIVA

ABC
 Es el mejor libro de propaganda del Archipiélago. Escrito en tres idiomas. Profusamente ilustrado.
 De venta en todos los Hoteles y Librerías de Canarias.—Precio: 2'50 Ptas.

Sellos de cautchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

SIENA

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 31 de Mayo con destino a

BARCELONA, MARSELLA Y GENOVA
 con hueco disponible para 4 pasajeros de segunda. No admite frutos bajo ni sobre cubierta.
 Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

ARZILA

saldrá de Santa Cruz el día 31 de Mayo con destino a

LONDRES
 con hueco para frutos.
 Agentes, The Tenerife Coaling Co., Ltd. — Alfonso XIII, 84.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

ABURI

de 5.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 28 de Mayo, con destino a

LIVERPOOL
 con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase, 4 de segunda, 900 toneladas de carga en los entrepuentes y 10.000 huacales en cubierta.

El vapor correo inglés

EBOE

de 5.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 1 de Junio con destino a

LIVERPOOL
 con hueco disponible para frutos.
 Agentes, The Tenerife Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE MAYO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz

Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días **1 y 17.** Vapor **Delfin**, Capitán Roquette: los días **13 y 28.**

Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma

Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días **8 y 23.** Vapor **Hespérides**, el día **15** a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días **4, 9, 12, 19 y 24** a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

SUBLIME MARCA R. MARISTANY A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES!

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS

(Precio de coste) fijo e invariable
 Casa fundada en 1870

Pídanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial

Francisco Naveiras

Calle de San Francisco
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

MUSICA PARA PIANO

«Mi ideal» y «Idolo de amor», vales boston, por Miguel Casals Aragonés; «Gloria taurina», pasodoble, por Bernardino Foglietti; «Madam' Cocó», schottisch, y «La sultana favorita», por Juan Suñé; «¡Escucha, abuela!», gavotta, y La sonrisa de la Gioconda, vals lento, por Adrián Esquerria; «¡Soñé tus labios!», vals lento, por P. Moltó; «La campana del amor», vals, por Jaime Reguant.

Se venden en esta imprenta al precio de dos pesetas cada ejemplar.

THE PERFECTION

FABRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ GASEOSA

APOLINARIS AGUA POTABLE RECOMENDADO PARA EL TIEMPO CALIENTE

GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso

The Perfection Santa Cruz TENERIFE

REUMATICO...
 Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las Pastillas Anti Reumaticas Del Dr. N. DOLEY. Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

PAPEL de hilo cuadrado superior

SE VENDE EN LA IMPRENTA GARCIA CRUZ

ARITMÉTICA DALMAU

Nuevo tratado de Aritmética demostrada, por José M. Dalmau Pujadas. Premiada con medalla de oro. De verdadera utilidad para los Maestros. Obra de consulta, la más práctica, completa y única en su género, CON TODOS LOS PROBLEMAS RESUELTOS, al alcance de todas las inteligencias.—En la Aritmética que se enseña en todas las Escuelas públicas y particulares.

Precios: El libro para uso del maestro, encuadernado, 8 pesetas.—El libro del alumno, 1.ª parte, una peseta.—El libro del alumno, 2.ª parte, una peseta. (Ambos encuadernados).

Cartillas, Silabarios, Frases y cuentos, Juinito.—Planos, y polvos para tinte. Por 50 céntimos se obtiene 14 litro tinta.

De venta: Imprenta García Cruz, S. José, 36.

ARTE DE ECHAR LAS CARTAS

por medio de la baraja española seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.—Precio, 1 peseta.

RELACIONES DE MERCANCIAS LIBRES DE DERECHOS

se venden en esta imprenta. Imprenta García Cruz, San José, 36.

Imprenta García Cruz, San José, 36.